

VI. ANUNCIOS**B) ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE LUGO**

ANUNCIO de la convocatoria de los procesos selectivos para el acceso a dos plazas de arquitecto/a, una plaza de arquitecto/a técnico/a y una plaza de archivero/a.

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo núm. 099, de 2 de mayo de 2017, fueron publicadas íntegramente las bases generales para el acceso en propiedad a plazas de funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de Lugo, en turno libre.

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo núm. 274, de 29 de noviembre de 2018, fue publicada una modificación de las mencionadas bases generales.

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo núm. 286, de 14 de diciembre de 2020, fue publicada resolución relativa a la convocatoria y bases específicas que regirán, junto con las bases generales mencionadas anteriormente, los siguientes procesos selectivos:

– Decreto nº 7326/2020, de 19 de noviembre: dos plazas de arquitecto/a, escala: administración especial; subescala: técnica; clase: superior; grupo de titulación A (subgrupo A1). Sistema selectivo: oposición. Una en turno da acceso libre ordinario y una en turno de acceso libre reservada a personas con discapacidad (OPE 2018).

– Decreto nº 7327/2020, de 19 de noviembre: una plaza de arquitecto/a técnico/a, escala: administración especial; subescala: técnica; clase: media; grupo de titulación A (subgrupo A2). Sistema selectivo: oposición. Turno libre.

Igualmente, en el *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo núm. 294, de 23 de diciembre de 2020, fue publicada resolución relativa a la convocatoria y bases específicas que regirán, junto con las bases generales mencionadas anteriormente, el siguiente proceso selectivo:

– Decreto nº 8064/2020, do 10 de diciembre: una plaza de archivero/a, escala: administración especial; subescala: técnica; clase: superior; grupo de titulación A (subgrupo A1). Sistema selectivo: oposición. Turno libre.



El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* del Estado.

Lugo, 12 de enero de 2021

La alcaldesa
P.D. (Acuerdo 28/452, de 17 de julio de 2019)
Mercedes Paula Alvarellos Fondo
Teniente alcaldesa delegada del Área de Gobernanza,
Economía y Recursos Humanos

